ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PRODUCTOS INDUSTRIALES CARNICOS Y DERIVADOS PROCARNICOS CIA, LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 22 días del mes de marzo del 2013, en la oficina administrativa ubicadas en la calle La Castellana y Segovia de la ciudad de Cuenca, siendo las 17h30, se instalan en junta general ordinaria los socios de la compañía "PRODUCTOS INDUSTRIALES CARNICOS Y DERIVADOS PROCARNICOS CIA. LTDA.": señores Carlos Fernando Pacheco Pacheco, Carlos Gilberto Pacheco Vidal, Stephany Rebeca Pacheco Pacheco e Ing. Johny David Pacheco Pacheco, quienes representan el 100 % del capital de la compañía. Preside la sesión el Presidente Ing. Johny Pacheco Pacheco y actúa como secretario el Gerente Sr. Carlos Pacheco. Una vez instalada la junta, el Presidente dispone que se de lectura a la convocatoria, la misma que textualmente dice: Cuenca 11 de Marzo del 2013.- CONVOCATORIA.- Señor Fernando Pacheco P. socio de la compañía PRODUCTOS INDUSTRIALES CARNICOS Y DERIVADOS PROCARNICOS CIA. LTDA. - De mis consideraciones: Con el propósito de dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y el propio estatuto social de la compañía, cumplo en convocarle a junta general ordinaria de socios para conocer y resolver el siguiente orden del día bajo las normas NIIFs para Pynes: 1.- Conocimiento y aprobación del informe de gestiones del Gerente durante el ejercicio económico 2012, 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía por el año 2012.- 3.- resolución sobre la disolución voluntaria y anticipada de la compañía. La junta se llevará acabo el día 22 de marzo del 2013, a partir de las 17h30 en la oficina administrativa de la compañía, calle La castellana y Segovia, de la ciudad de Cuenca. Los informes a ser conocidos por la junta se encuentran a disposición de sus socios en la oficina administrativa. Por tratarse de asuntos de mucha importancia, ruego a Usted su puntual asistencia. Atentamente, Carlos Pacheco Vidal.- Gerente." – igual texto para todos los socios- Una vez aceptado el orden del día, se pasa a conocer el primer punto, momento en el cual el Sr. gerente presenta su informe señalando en resumen que la situación de la compañía no es del todo buena, que el objetivo para el cual fue constituido no se ha cumplido a cabalidad y que en consecuencia su mantención a representado gastos, por lo que recomienda su disolución y liquidación. A este respecto y luego de deliberar, los socios por unanimidad aprueban el informe dado por el gerente. Acto seguido se pasa a conocer y resolver el segundo punto de la agenta, esto es, se pasa a conocer el Estado de Resultados y la situación financiera de la compañía, mismos que se encuentra en los balances generales presentados, los mismos que, luego de su análisis y deliberados, son aprobados por unanimidad. Finalmente se pasa a conocer y resolver el tercer punto de la agenda, esto es sobre la disolución voluntaria y anticipada de la compañía. A ese respecto interviene el Sr. Gerente y recomienda una vez mas a los socios para que tomen la resolución de disolver voluntariamente y por anticipado a la compañía

toda vez que los objetivos para los cuales fue creada no se han cumplido y que su mantención mas bien esta ocasionando gastos y que no existe buenas expectativas para el futuro. Los socios y acogiendo la recomendación propuesta por el Gerente, luego de deliberar, resuelven por unanimidad disolver voluntaria y anticipada a la compañía así como le autorizan al gerente para que inicie los trámites pertinentes y le nombrándole como liquidador de la compañía hasta su cancelación. Sin otro punto que tratar y siendo las 19h00 se dar por terminada la junta, previamente se elabora la presente acta, la misma que luego de su lectura es aprobada por unanimidad. Para constancia firman el Presidente y el Gerente.

Ing. Johny Pacheco P.

Presidente

Sr. Carlos Pacheco Vidal

Gerente